

IMPUESTO SOBRE LA RENTA. PERSONAS FÍSICAS

Impartido por: Mtro. y E.F. Juan Carlos Victorio Domínguez

Catedrático en la FCA de la UNAM, Vicepresidente de eventos técnicos del Colegio de Contadores Públicos de Chiapas y Articulista en destacadas revistas especializadas en materia fiscal

Objetivo: Que los participantes conozcan el tratamiento fiscal de las personas físicas del Título IV de la Ley del ISR, así como el procedimiento para su correcta determinación del ISR y los beneficios que ofrecen las disposiciones fiscales.

Dirigido a:

Contadores, administradores, empresarios y cualquier persona interesada en el tema.

Beneficios del Curso:

- El participante recibirá sugerencia, recomendaciones, aclaraciones, comentarios y casos tendentes a garantizar el pago del ISR de forma correcta en cada régimen, dentro del marco legal, y así evitar infracciones y molestias de la autoridad.
- El participante conocerá los diferentes beneficios que ofrecen las disposiciones fiscales en cada régimen fiscal.

-Una capacitación adecuada es necesaria para asegurar una tranquilidad exitosa en términos fiscales-

TEMARIO:

1. Disposiciones generales
 - Estructura general y características de la Ley del ISR
2. Ingresos por salarios y asimilados a salarios
 - Ingresos gravados
 - Ingresos exentos
 - Obligaciones
3. Ingresos por actividades empresariales y profesionales
 - Ingresos efectivamente cobrados
 - Ingresos exentos
 - Deducciones autorizadas
 - Requisitos de las deducciones
 - No deducibles
 - Inversiones
 - Pérdidas fiscales
 - PTU
 - Pagos provisionales
 - Obligaciones
4. Régimen de Incorporación Fiscal
 - Contribuyentes que pueden optar por tributar en el régimen
 - Contribuyentes que no pueden tributar en el régimen

- Ingresos efectivamente cobrados
- Deducciones autorizadas
 - Requisitos de las deducciones
 - No deducibles
- Deducción de inversiones
- Diferencia por exceso deducciones)
- Participación de utilidades a trabajadores
 - Determinación de la base para el pago de PTU
- Determinación de los pagos bimestrales de ISR, IVA, IEPS
- Obligaciones
- Reglas misceláneas para 2018
- Beneficios fiscales y medidas de simplificación administrativa

5. Ingresos por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles (casa habitación y local comercial)

- Ingresos efectivamente cobrados
- Deducción autorizada con documentación
- Restricciones de las deducciones
- Deducción opcional del 35%
- Ingresos en copropiedad
- Obligaciones
- Pagos provisionales

6. Ingresos por enajenación de bienes

- Ingresos gravados
- Deducciones autorizadas
- Pagos provisionales

7. Ingresos por adquisición de bienes

- Ingresos gravados
- Deducciones autorizadas
- Pagos provisionales

8. Ingresos por intereses

- Intereses nominales
- Intereses reales

9. Ingresos por premios obtenidos

- Ingresos gravados
- Retención
- Obligaciones

10. Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales

- Dividendos o utilidades acumulables
- Retención del 10% de ISR (pago definitivo)
- Dividendos fictos

11. Otros ingresos

- Ingresos gravados
 - Deudas perdonadas
 - Dividendos o utilidades procedentes del extranjero
 - Regalías

- Derechos de autor personas distintas a éste
- Remanente distribuible, entre otros
- Pagos provisionales

12. Determinación del ISR anual

- Deducciones personales
- Acreditamientos
- ISR a cargo o a favor en el ejercicio

13. Discrepancia fiscal

- ¿Qué es la discrepancia fiscal?
- Consecuencias de la discrepancia fiscal
- ¿Cómo evitar la discrepancia fiscal?

Nota:

Es indispensable compendio fiscal y calculadora.

